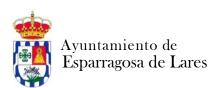
DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.BANDO: Bando_hidatidosis diciembre 2019		
OTROS DATOS Código para validación: FN50D-MBJU8-ME7HX Fecha de emisión: 3 de diciembre de 2019 a las 9:15:25 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGOSA DE LARES.Firmado 03/12/2019 07:53	FIRMADO 03/12/2019 07:53





BANDO

DON FERNANDO GARCÍA ARÉVALO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGOSA DE LARES (BADAJOZ),

HACE SABER:

Que el próximo día 11 de diciembre a las 12:00 horas el Sr. Veterinario de la Zona de Salud de Talarrubias se desplazará al Ayuntamiento de nuestra localidad a fin de dispensar los comprimidos necesarios para seguir el tratamiento frente a la hidatidosis de los perros.

Se ofrece la posibilidad de entregar en las dependencias de este Ayuntamiento, con anterioridad a la fecha arriba indicada, los pasaportes caninos y recogerlos una vez hayan sido suministrados los comprimidos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Esparragosa de Lares a 2 de diciembre de 2019 El Alcalde,

Fdo.: Fernando García Arévalo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE